

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 35

Edicto

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Alberto Pérez García contra Jecarmitran, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 751 de 2009, se ha acordado citar a Jecarmitran, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 28 de septiembre de 2009, a las 10,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 35, sito en calle Hernani, número 59, de Madrid, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Jecarmitran, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 23 de junio de 2009.-La Secretaria Judicial, Gracia Fernández Morán.

N.º I.- 7218